

ANEXO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales

Gabinete del Secretario de Estado

Convocatoria: Resolución de 12 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: Uno. Puesto: Secretaria de Director de Gabinete. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo y provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Intervención General del Estado, Secretaria puesto de trabajo N. 30. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pérez Santero, María Inmaculada. Número de Registro de Personal: 1178898224A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4282 *ORDEN de 12 de febrero de 1997 por la que se acuerda el cese de don Álvaro Fernández García como Subdirector del Instituto Español de Oceanografía.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese, por pase a otro destino, de don Álvaro Fernández García, número de Registro de Personal: 3594366968 A5001, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Subdirector del Instituto Español de Oceanografía, en Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

4283 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 6 de febrero de 1997 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Juan Manuel A. Blanco Gutiérrez, como Presidente del Consejo Superior Agrario.*

Advertido error en el texto remitido de la Orden de 6 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Juan Manuel A. Blanco Gutiérrez, debe corregirse en el siguiente sentido:

Donde dice: «Don José Manuel A. Blanco Gutiérrez», debe decir: «Don Juan Manuel A. Blanco Gutiérrez».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4284 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anula la de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Tomás Nicieza Braña para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda (Asturias).*

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias, con fecha 24 de mayo de 1996, dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 950/1994-2.ª, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local del Principado de Asturias, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda por el que se convocó el puesto de Secretaria-Intervención en el concurso de traslados de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se aprobaron las bases y baremo específico que serían aplicables para la cobertura del mismo.

El fallo de la sentencia anula el acuerdo impugnado, dejándolo sin efecto, con todas las consecuencias inherentes, entre las que se encuentra la anulación de la adjudicación efectuada por el Ayuntamiento en el mencionado concurso, que se ha realizado con fecha 30 de agosto de 1996, y la anulación de la Resolución de 27 de junio de 1994 de esta Dirección General, por la que se da publicidad a la resolución del concurso de traslados convocada con fecha 26 de febrero de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento efectuado para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de febrero, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1892/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto:

Anular la Resolución de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Tomás Nicieza Braña para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.

Madrid, 7 de febrero de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

4285 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anula la de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de doña Cristina Cabrer Menéndez para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Amieva (Asturias).*

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias, con fecha 6 de marzo de 1996, dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 941/1994, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local del Principado de Asturias, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Amieva por el que se convocó el puesto de Secretaria-Intervención en el concurso de traslados de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se aprobaron las bases y baremo específico que serían aplicables para la cobertura del mismo.

El fallo de la sentencia anula el acuerdo impugnado, dejándolo sin efecto, con todas las consecuencias inherentes, entre las que se encuentra la anulación de la adjudicación efectuada por el Ayuntamiento en el mencionado concurso, que se ha realizado con fecha 27 de enero de 1997, y la anulación de la Resolución de 27 de junio de 1994 de esta Dirección General, por la que se da publicidad a la resolución del concurso de traslados convocada con fecha 26 de febrero de 1994, en lo que afecta a la formalización